



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

**9576<sup>a</sup>** sesión

Jueves 14 de marzo de 2024, a las 10.05 horas  
Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. Yamazaki. . . . . (Japón)

*Miembros:*

|   |                         |
|---|-------------------------|
| Argelia . . . . .   | Sr. Bendjama            |
| China . . . . .   | Sr. Geng Shuang         |
| Ecuador . . . . .   | Sr. De La Gasca         |
| Eslovenia . . . . .                                       | Sr. Žbogar              |
| Estados Unidos de América . . . . .                       | Sr. Wood                |
| Federación de Rusia . . . . .                             | Sr. Polyanskiy          |
| Francia . . . . .   | Sra. Broadhurst Estival |
| Guyana . . . . .  | Sra. Rodrigues-Birkett  |
| Malta . . . . .   | Sra. Gatt               |
| Mozambique . . . . .                                      | Sr. Afonso              |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . . | Sr. Kariuki             |
| República de Corea . . . . .                              | Sr. Hwang               |
| Sierra Leona . . . . .                                    | Sr. Kanu                |
| Suiza . . . . .   | Sra. Baeriswyl          |

## Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-07011 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Grundberg.

**Sr. Grundberg** (*habla en inglés*): Para comenzar, deseo a los yemeníes, así como a los musulmanes de todo el mundo, un feliz Ramadán. Que este mes sagrado traiga a los yemeníes y a las personas de todo el mundo razones para esperar un futuro más pacífico. Les deseo un Ramadán lleno de bendiciones.

Esperábamos, al igual que los yemeníes, que para este Ramadán habríamos convenido en un acuerdo sobre un alto el fuego en todo el país y medidas para mejorar las condiciones de vida en el Yemen. Esperaba poder informar al Consejo de Seguridad sobre los preparativos para un proceso político inclusivo. Los empleados del sector público de todo el país deberían haber cobrado sus salarios y pensiones. Las exportaciones de petróleo deberían haberse reanudado, lo que habría permitido una prestación de servicios más eficaz y una mejora de las condiciones económicas. Deberíamos haber llegado a otro acuerdo sobre la liberación de prisioneros, que les permitiera regresar a sus hogares a tiempo para pasar el Ramadán junto a sus seres queridos. Aunque esas esperanzas y expectativas no se han cumplido hasta la fecha, nuestros esfuerzos por ultimar y aplicar una hoja de ruta de las Naciones Unidas no han cesado. Creo que los yemeníes comparten mi impaciencia por alcanzar esas aspiraciones.

Sin embargo, como señalé el mes pasado en mi exposición informativa (véase S/PV.9548), el espacio de la

mediación se ha vuelto más complejo. Esa situación no ha cambiado. Aunque desde que comenzó la guerra de Gaza hemos intentado salvaguardar el proceso de paz para protegerlo de los acontecimientos regionales, la realidad es que lo que ocurre a nivel regional repercute en el Yemen y lo que ocurre en el Yemen puede repercutir en la región.

Desde noviembre, Ansar Allah ha venido atacando buques en el mar Rojo y el golfo de Adén. En respuesta a ello, desde enero, los Estados Unidos y el Reino Unido han atacado objetivos militares en zonas controladas por Ansar Allah. La semana pasada, Ansar Allah atacó un buque de carga a granel en el golfo de Adén, y causó varios muertos y heridos entre la tripulación. Otro buque que Ansar Allah atacó recientemente, el MV Ruby-mar, provocó una marea negra y se ha hundido en el mar Rojo, junto con su carga. Lamentablemente, la trayectoria actual suscita una enorme preocupación.

Cuanto más se prolongue la escalada, más difícil será el espacio de mediación en el Yemen. Con más intereses en juego, es más probable que las partes en conflicto en el Yemen cambien de planes y modifiquen sus agendas de negociación. En el peor de los casos, las partes podrían tomar la decisión de iniciar una arriesgada aventura militar que volvería a sumir al Yemen en un nuevo ciclo de guerra. Por lo tanto, permítaseme subrayar la importancia de seguir centrados en los objetivos a largo plazo que pretendemos alcanzar en el Yemen.

Para proteger los avances en el proceso de paz, insto a todas las partes implicadas a que actúen con la máxima moderación y trabajen en pro de la distensión. Ahora que el mar Rojo forma parte de un conjunto más amplio de círculos concéntricos de escalada, reitero también la advertencia del Secretario General sobre el riesgo que comporta el hecho de que el conflicto de Gaza se extienda a toda la región y sus recientes llamamientos a un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza.

Dentro del Yemen, aunque las hostilidades se han mantenido a niveles relativamente bajos en comparación con el período de tregua anterior a 2022, hemos asistido a continuos enfrentamientos y movimientos de efectivos en Al-Hudayda, Lahij, Marib, Saada, Shabwa y Taiz. Las partes también siguen amenazando abiertamente con volver a la guerra. Muchos yemeníes con los que he hablado han expresado su temor a una posible escalada de los enfrentamientos internos. Debemos hacer todo lo posible para evitarlo. Mi Oficina sigue tratando de que las partes colaboren para mantener la calma en el frente.

En esta coyuntura de agitación regional, sigo orientando mi labor en función de las prioridades establecidas por los yemeníes para el Yemen, y mi objetivo sigue siendo alcanzar un alto el fuego e iniciar un proceso político. Esa es la única manera de resolver el conflicto en el Yemen. En los últimos meses, mi Oficina y yo hemos consultado a yemeníes de todos los sectores de la sociedad. Nos han hablado de lo que han perdido, de lo que significa para ellos la paz y de cómo creen que debemos lograrla. Algo que hemos escuchado sistemáticamente, en todos los contextos, es que sus necesidades y prioridades no han cambiado desde esta última escalada regional. Solo se han vuelto más urgentes.

Por consiguiente, mis esfuerzos de mediación se centran en hacer que las partes colaboren para salvar las distancias e identificar formas de iniciar un alto el fuego, mejorar las condiciones de vida e iniciar un proceso político, partiendo de los compromisos que contrajeron en diciembre. Como parte de ese esfuerzo, mi Oficina ha convocado reuniones en las últimas semanas con los principales funcionarios responsables de la seguridad en Adén y Taiz para establecer un futuro alto el fuego a escala nacional. Es imperioso que todas las partes mantengan abiertos los canales de comunicación y no olviden que lo importante es brindar resultados a los yemeníes.

El Día Internacional de la Mujer de este mes sirvió para recordar el efecto desproporcionado que el conflicto ejerce en las mujeres en el Yemen y la importancia de permitir su participación significativa en el proceso de paz. El conflicto ha exacerbado la desigualdad entre los géneros, restringiendo el acceso de las mujeres a la educación, la atención sanitaria y la libertad de circulación. Las exigencias impuestas de someterse a la tutela de los hombres limitan aún más la capacidad de acción y la participación de las mujeres en los esfuerzos de paz.

Mi Oficina sigue colaborando con ONU-Mujeres para celebrar consultas con la sociedad civil, líderes políticas, activistas de derechos humanos y representantes de grupos marginados. Mediante esas consultas, pretendemos dar prioridad a las voces y experiencias de las comunidades locales, en particular de las mujeres yemeníes. El mes pasado, mi Oficina también celebró una reunión consultiva de tres días de duración con 30 activistas de ambos sexos de la sociedad civil procedentes de diversas provincias, en la que se debatieron sus prioridades y visiones del proceso de paz y sus ideas sobre la manera de mejorar la inclusividad en las negociaciones de las Naciones Unidas.

También seguimos de cerca y fomentamos los esfuerzos locales de mediación. En las últimas semanas, gracias

a la incesante defensa y a la labor de la sociedad civil yemení y de los mediadores locales, hemos constatado que ha vuelto a prestarse atención a la necesidad de abrir las carreteras cerradas durante el conflicto. La apertura de la carretera de Haifan, en la provincia de Taiz, es un paso en la dirección adecuada. Me alienta que los partidos estén prestando una atención renovada a la cuestión de las carreteras. No obstante, es preciso intensificar los esfuerzos para prevenir incidentes y mejorar la coordinación entre las partes. Insto a las partes a que antepongan el interés colectivo de los yemeníes a los beneficios estrechos de miras y a que aprovechen esta oportunidad para satisfacer las expectativas de los yemeníes en lo que respecta a la apertura sostenible de las principales carreteras en todo el Yemen. Promover la libertad de circulación de personas y mercancías a través del Yemen sigue siendo una prioridad para mi Oficina, y estamos dispuestos a ayudar a las partes cuando sea necesario. Espero que cuando volvamos a reunirnos el mes que viene haya más noticias positivas que compartir al respecto.

He seguido trabajando con los agentes regionales, entre ellos el Reino de la Arabia Saudita y el Sultanato de Omán, que desempeñan un papel crucial en el apoyo a mis esfuerzos de mediación. El Yemen también ha tenido la suerte de gozar durante mucho tiempo de la unidad del Consejo de Seguridad en su apoyo a un proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Agradezco que todas las partes interesadas internacionales con las que he colaborado sigan garantizándome que apoyan firmemente mis esfuerzos y la solución del conflicto. Necesitaré ese respaldo concertado para garantizar que transmito de forma rotunda y coherente a las partes que es necesario que colaboren en el proceso de paz. Y confiaré en la acción diplomática colectiva del Consejo para que me ayude a dirigir el proceso de mediación a través de la actual inestabilidad regional.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wosornu.

**Sra. Wosornu** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg por la nueva información que ha proporcionado. No puedo sino hacerme eco de su llamamiento en pro de la distensión en el Yemen y de que las partes vuelvan a comprometerse a seguir el camino de la estabilidad y la paz, y lo reitero. También quisiera desear al pueblo del Yemen y a todos los que lo celebran un feliz Ramadán.

Los avances positivos observados desde la tregua mediada por las Naciones Unidas en abril de 2022

corren peligro de diluirse. Los niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición han aumentado en los últimos meses, lo que supone una amenaza real y creciente para la vida y el bienestar de millones de personas, especialmente mujeres y niños.

En sendas evaluaciones recientes del UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) se reflejó un aumento del 11 % en la inseguridad alimentaria desde noviembre —los niveles más altos de los últimos 16 meses en las zonas controladas por los huzíes— y que casi la mitad de los niños menores de cinco años están aquejados de un retraso del crecimiento entre moderado y grave, un aumento de 4 puntos porcentuales en comparación con 2022 y más del doble de la prevalencia mundial de retraso del crecimiento. Más de la mitad de las familias encuestadas declararon que no consumían alimentos a los niveles adecuados.

Se sabe cuáles son las causas: los conflictos, una crisis económica prolongada y, cada vez más, graves déficits de financiación, que están afectando significativamente a la asistencia humanitaria. En las zonas controladas por el Gobierno, ha sido necesario reducir el número de personas que reciben ayuda y el tamaño de las raciones alimentarias.

Como ya informamos al Consejo, el PMA detuvo en noviembre la asistencia alimentaria general en las zonas controladas por los huzíes mientras continuaba las conversaciones con las autoridades *de facto* de los huzíes para determinar qué personas debían tener prioridad para recibir asistencia. Después de que el Coordinador de socorro de Emergencia asignara 7 millones de dólares del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia al PMA, se ha llegado a un acuerdo para iniciar un ejercicio piloto de reorientación en las zonas controladas por los huzíes. En función del éxito de ese proyecto piloto y de la disponibilidad de fondos, se reanudará de forma más generalizada la distribución de alimentos.

Como resultado de ello, se podría llegar a 9,5 millones de personas que no han recibido asistencia desde noviembre de 2023. En los próximos cinco meses, las necesidades presupuestarias generales del PMA ascienden a 230 millones de dólares para cubrir tres ciclos de distribución de alimentos a las familias más vulnerables de las zonas controladas por los huzíes. Instamos a los donantes a que aporten inmediatamente la financiación que tanto se necesita.

Para la mayoría de los habitantes en el Yemen, la inseguridad alimentaria no depende de que puedan acceder a los alimentos sino de que puedan permitírselos.

Como expresaron con toda claridad los yemeníes con los que me entrevisté la semana pasada en mi visita a las provincias de Adén, Saná y Amrán, lo que quieren son soluciones duraderas para las causas de sus necesidades humanitarias, así como la oportunidad de determinar por sí mismos el modo de reconstruir su futuro.

En Adén, en el campamento para desplazados de Al-Shaab, hablé con Shadia, Jumah, Saada, Sumaya y Sh-ahra: madres, cabezas de familia y agentes de cambio en sus comunidades. Me hicieron partícipe de su esperanza de abrir talleres de elaboración de *bakhoor*, perfume o incienso para tomar las riendas de su vida, por el bien de ellas mismas y de sus familiares. Como dijo el Enviado Especial Grundberg, en este mes en que se conmemora el Día Internacional de la Mujer, la voluntad, determinación y resiliencia de esas mujeres son impresionantes. Las soluciones sostenibles de las que hemos hablado van mucho más allá de lo que se espera del personal humanitario. Es más importante que nunca que la comunidad internacional respalde el marco de las Naciones Unidas para el desarrollo del Yemen, a fin de que el pueblo yemení pueda romper el ciclo de dependencia de la ayuda exterior y construir una economía sólida, autosuficiente y sostenible, tal como señalaron las mujeres con las que hablé. Los medios de subsistencia y la creación de empleo son los pilares centrales de ese marco de desarrollo, el cual requiere, entre otras cosas, un apoyo prioritario para los grupos con mayor riesgo de quedar atrás, en particular las mujeres y las niñas.

Como se ha dicho, el aumento de las tensiones regionales y la escalada de la situación en el mar Rojo son otros tantos factores que hacen peligrar las modestas mejoras económicas y los avances humanitarios logrados tras la tregua de abril de 2022 mediada por las Naciones Unidas y el posterior cese de las hostilidades. Como dijo el Enviado Especial, los ataques contra embarcaciones, como el buque mercante MV Rubymar, podrían repercutir de manera directa o indirecta en los medios de subsistencia de miles de habitantes de comunidades costeras que dependen de la pesca para sobrevivir. Este incidente ilustra los grandes riesgos que comporta la creciente escalada de tensiones en el Yemen y la zona circundante. Además, nos han llegado denuncias, no verificadas, sobre bajas civiles debidas a los ataques de los huzíes contra embarcaciones y a la comisión de ataques aéreos en el Yemen. Una vez más, recordamos el llamamiento del Secretario General en favor del pleno cumplimiento de la resolución 2722 (2024). Instamos a todas las partes implicadas a que respeten el derecho internacional y eviten medidas susceptibles de agravar la situación.

Quiero insistir también en la importancia de asegurar pleno acceso humanitario a la población necesitada del Yemen. Tras varias cancelaciones decretadas por las autoridades huzíes *de facto*, celebramos que se hayan reanudado los vuelos con destino Marib. Seguimos abogando por el levantamiento de las trabas burocráticas impuestas a los desplazamientos del personal, en particular las restricciones a la circulación de las mujeres en todo el país, que afectan también a las trabajadoras humanitarias yemeníes.

La población del Yemen no puede seguir viendo cómo se desvanecen los avances logrados a partir de la tregua mediada por las Naciones Unidas, y tampoco puede tolerar la catástrofe y la miseria que se derivarían de una nueva escalada del conflicto. Exhorto a los miembros del Consejo a que hagan cuanto esté en su mano por apoyar los esfuerzos de distensión y de paz en favor del pueblo yemení, en particular, como indicó el Enviado Especial Grundberg, las iniciativas encabezadas por mujeres. Les pido también que continúen empleando todos los medios diplomáticos posibles para respaldar y facilitar una respuesta humanitaria y basada en principios en el Yemen y que mantengan la unidad, por el bien de todos aquellos que, a pesar de los peligros, trabajan sin descanso al servicio de los necesitados. Por último, hacemos un llamamiento a los donantes para que aporten la ayuda financiera urgente que permitiría hacer frente a la inseguridad alimentaria y otras necesidades humanitarias acuciantes y apoyar los medios de subsistencia. Dependemos de la pronta aportación de esos fondos, que siguen siendo una tabla de salvación para la población yemení.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wosornu por su exposición.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

**Sr. Kariuki** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus exposiciones informativas. Agradecemos todo el trabajo que tanto ellos como sus equipos llevan a cabo para aportar un apoyo humanitario y una paz sostenible al pueblo yemení.

Desde la anterior sesión dedicada al Yemen (véase S/PV.9548), los huzíes no han cejado en sus implacables ataques contra la navegación en el mar Rojo. El Reino Unido transmite sus condolencias a las familias de los inocentes miembros de la tripulación que perdieron la vida o quedaron lesionados en el reciente ataque contra el buque mercante MV True Confidence, que viajaba

desde China hacia la Arabia Saudita. En los últimos días, otras acciones similares han causado el hundimiento del mercante Rubymar, que transportaba fertilizantes, y han seguido agravando la crisis humanitaria yemení. Son ataques que nos afectan a todos, ya que están en el punto de mira buques de todo el mundo. Por otro lado, han pasado más de 100 días desde el decomiso del buque mercante MV Galaxy Leader y la detención ilegal de sus tripulantes, que siguen en cautividad. Reclamamos la liberación inmediata del buque y de su tripulación. Los huzíes son los únicos responsables del agravamiento de la situación. El Reino Unido condena estas acciones abominables y exhorta a los huzíes a que pongan fin a sus ataques, respeten la libertad de navegación de todos los buques y rebajen las tensiones en el mar Rojo.

Hoy, el Consejo de Seguridad recibirá información actualizada sobre la actividad del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM), encargado de controlar a los buques que entran en los puertos yemeníes. Dichas inspecciones son vitales para interceptar la entrada de armas ilícitas en las zonas controladas por los huzíes, preservando al mismo tiempo la entrada de mercancías en el Yemen. En el Yemen, casi el 90 % de los productos alimentarios proceden de las importaciones comerciales. Por ello, es indispensable asegurar la integridad de los puertos. La información de que buques iraníes eluden las inspecciones es extremadamente preocupante. El Reino Unido exhorta al Irán a poner fin a su apoyo ilegal a los huzíes. Todos los buques que llegan a Al-Hudayda han de ajustarse a las disposiciones y presentarse ante el UNVIM para ser inspeccionados. Brindamos nuevamente nuestro apoyo al UNVIM, que necesita capacidades y fondos para asegurar que los yemeníes puedan acceder a artículos esenciales, al tiempo que se ataja el contrabando de armas ilícitas.

Por último, como dejó claro el Enviado Especial Grundberg, el proceso de paz del Yemen sigue siendo crucial. Instamos a todos los interesados y a las partes en conflicto a que den prioridad al proceso de paz y partan de los avances conseguidos por el Enviado Especial. Estamos, quizá, ante la mejor oportunidad en nueve años de lograr una paz sostenible en el Yemen. Tenemos que aprovecharla.

**Sra. Gatt** (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus completas exposiciones informativas.

Malta sigue muy preocupada por el grave deterioro de la situación humanitaria en el Yemen, que desde hace años viene causando padecimientos indecibles al

pueblo yemení. El plan de respuesta humanitaria para 2024 nos recuerda la trágica magnitud del sufrimiento en el Yemen. El número de personas que necesitan servicios de protección y asistencia humanitaria supera los 18 millones. Como hemos escuchado, el Yemen sigue siendo uno de los países del mundo donde la inseguridad alimentaria es más elevada, con 17,6 millones de personas afectadas por inseguridad alimentaria y nutricional. Casi la mitad de los niños y niñas menores de cinco años padecen retraso del crecimiento. La comunidad internacional ha de redoblar esfuerzos a fin de que el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados cuenten con los recursos y el acceso necesarios para retomar con urgencia la distribución de alimentos en las zonas controladas por los huzíes. Sin la financiación requerida, seguirá produciéndose un rápido deterioro de la seguridad alimentaria.

La escalada militar en el mar Rojo pone en riesgo los avances encaminados a la paz en el Yemen. Malta condena el ataque con misiles perpetrado por los huzíes contra el buque de carga MV True Confidence el día 6 de marzo, que culminó en tres tripulantes muertos y otros cuatro lesionados. Condenamos también los ataques con misiles contra el buque mercante Rubymar, cuyo hundimiento conlleva un grave riesgo para el medio ambiente en el mar Rojo. Abogamos por la plena aplicación de la resolución 2722 (2024), en particular por la puesta en libertad inmediata del buque MV Galaxy Leader y su tripulación. Además, los ataques de los huzíes contra el transporte marítimo internacional ponen en riesgo la seguridad de la gente de mar y la libertad de navegación y obstaculizarán la prestación de servicios de asistencia humanitaria esenciales en el Yemen. Celebramos la puesta en marcha de la operación Aspides de la Unión Europea, que tiene por objeto restablecer la seguridad marítima y proteger la libertad de navegación en el mar Rojo. Los huzíes deben poner fin de inmediato a sus ataques y medidas contra la navegación comercial y cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Hacemos un llamamiento a todas las partes en conflicto en el Yemen para que centren sus esfuerzos en la búsqueda de un acuerdo político que conduzca a una paz sostenible en provecho de todos los yemeníes. El establecimiento de una hoja de ruta de las Naciones Unidas será crucial para garantizar la aplicación de un alto el fuego en todo el país, la mejora de las condiciones de vida y la reanudación de un proceso político inclusivo dirigido y asumido como propio por los yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Ya que también nos reunimos aquí en la Sede para la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, debemos reiterar que en el Yemen se siguen violando los derechos de las mujeres. Aunque la Conferencia de Diálogo Nacional acordó una cuota de participación de las mujeres del 30 %, esa participación sigue siendo marginal en las conversaciones entre las partes yemeníes y en los comités de aplicación del Acuerdo sobre Al-Hudayda. Instamos a las autoridades de todo el Yemen a que levanten las restricciones que infringen sistemáticamente el derecho de las mujeres a la libertad de circulación. Las restricciones que obligan a las mujeres a tener el permiso de un tutor varón o de un acompañante masculino para circular libremente impiden su acceso a la atención sanitaria, la educación y el trabajo. Las mujeres yemeníes que trabajan con organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas son objeto de ataques específicos, acoso o humillación en los puestos de control, y muchas se han visto obligadas a dimitir. Con ello se interrumpe la asistencia humanitaria esencial para las mujeres y niñas yemeníes y los ingresos tan necesarios para sus familias. Instamos a las Naciones Unidas a que garanticen que disponen de capacidad suficiente para cumplir sus obligaciones en el marco de la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad, entre otras cosas mediante el despliegue de asesores de género y asesores de protección de las mujeres. Instamos a todas las partes en el Yemen a que respeten plenamente la igualdad de derechos y libertades de las mujeres, incluida su capacidad para circular libremente por el país.

Para concluir, en el comienzo del mes sagrado del Ramadán nos imbuimos de expectativas y esperanzas en beneficio de la población del Yemen. Pese a que hasta la fecha no se han cumplido esas expectativas, seguimos respaldando firmemente al pueblo yemení en sus aspiraciones de establecer un alto el fuego y lograr una paz sostenible.

**Sr. Hwang** (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Directora Edem Wosornu de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios por sus detalladas exposiciones informativas. También celebro la participación del Representante Permanente del Yemen en esta sesión.

Ha transcurrido un mes desde que celebramos la anterior sesión ordinaria sobre el Yemen (véase S/PV.9548). Muchos miembros del Consejo, entre ellos la República de Corea, exigieron con firmeza que se ponga fin a los ataques de los huzíes contra buques en el mar Rojo. Por desgracia, la peligrosa escalada de los huzíes sigue su curso. Una vez más, mi delegación exhorta enérgicamente a los

huzíes a que pongan fin a este tipo de ataques. Condenamos los ataques del 6 de marzo en los que murieron tres tripulantes del MV True Confidence. El naufragio a principios de este mes del carguero Rubymar, que transportaba fertilizantes, es también muy preocupante por el riesgo de contaminación ambiental del mar Rojo. También estamos muy preocupados por el daño económico que esos ataques están provocando al perturbar el comercio internacional. No hay excusa que pueda justificar esos ataques de los huzíes. Los huzíes argumentan que actúan en apoyo de los palestinos en Gaza, pero los ataques no contribuyen en absoluto a solucionar o aliviar la situación. Lo único que hacen es intensificar y ampliar las tensiones y los enfrentamientos regionales. Además, las provocaciones están retrasando el progreso en el proceso de paz en el Yemen.

La República de Corea subraya la importancia vital que reviste la plena aplicación de la resolución 2722 (2024) por parte de todos los Estados Miembros, incluido el cumplimiento de las obligaciones relativas al embargo de armas selectivo en virtud de la resolución 2216 (2015). Como país que ocupa la Presidencia del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), relativa al Yemen, seguiremos vigilando de cerca la aplicación del régimen de sanciones, en particular el embargo de armas, con el valioso apoyo y cooperación del Grupo de Expertos sobre el Yemen.

Mientras la comunidad internacional centra su atención en Gaza y el mar Rojo, no debemos olvidar que el sufrimiento humanitario en el Yemen se prolonga desde hace un decenio como consecuencia de los continuos conflictos y enfrentamientos en el país. A mi delegación le alarma que 17,6 millones de personas, entre ellas 6,5 millones de niños, estén padeciendo inseguridad alimentaria y nutricional. La cooperación entre las partes yemeníes y las organizaciones humanitarias es crucial. Deben eliminarse todas las restricciones, incluidas las que limitan la circulación de las trabajadoras humanitarias. La República de Corea mantiene su firme determinación de proporcionar ayuda al Yemen tanto en el frente humanitario como en el del desarrollo, incluso mediante su donación anual de 18.000 toneladas de arroz al Yemen en cooperación con el Programa Mundial de Alimentos. Sin embargo, está claro que la crisis humanitaria derivada del conflicto no puede terminar sin un acuerdo político concreto y duradero en el Yemen. Por consiguiente, es imperioso que todas las partes yemeníes, especialmente los huzíes, se adhieran al proceso de negociación gozando de la plena cooperación de las Naciones Unidas.

La República de Corea apoya plenamente los continuos esfuerzos del Enviado Especial Grundberg por impulsar su mediación en pro del diálogo entre las partes pertinentes y las principales partes interesadas en el Yemen. También agradecemos los esfuerzos desplegados por la Arabia Saudita y Omán para contribuir al establecimiento de la paz en la zona. A fin de hallar una solución duradera para la cuestión del Yemen, debe alentarse a la sociedad civil, que representa a una amplia variedad de los 34 millones de yemeníes, a ejercer su papel fundamental en el proceso de paz. Esperamos que la colaboración constructiva del Enviado Especial con los grupos de la sociedad civil, incluidos los que representan a las mujeres, no solo continúe, sino que se amplíe aún más en todo el Yemen.

**Sra. Broadhurst Estival** (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a Hans Grundberg y a Edem Wosornu por sus exposiciones informativas y celebro la presencia del representante del Yemen en la sesión de hoy.

Como se indica en el último informe del Secretario General sobre la cuestión, los ataques de los huzíes en el mar Rojo continúan, pese a las advertencias del Consejo de Seguridad. Hablemos con franqueza. Los huzíes son los únicos responsables de la actual escalada en el mar Rojo y de sus consecuencias negativas para la estabilidad regional y el comercio marítimo internacional. Francia condena tajantemente los ataques desestabilizadores que los huzíes llevan perpetrando desde hace varios meses y que atentan contra los derechos y las libertades de la navegación.

A principios de marzo se cruzó una nueva línea roja con ataque de los huzíes al buque comercial MV True Confidence, en el que murieron varios miembros de la tripulación. Los huzíes también son responsables del hundimiento del buque de carga MV Rubymar, lo que comporta un gravísimo riesgo de catástrofe ambiental. Los exhortamos a que liberen inmediatamente el buque MV Galaxy Leader y a toda su tripulación, que está retenida desde noviembre de 2023. También exhortamos a la República Islámica del Irán, que financia y arma a los huzíes, a que ponga fin a sus acciones desestabilizadoras.

Habida cuenta del comportamiento irresponsable de los huzíes, Francia mantendrá su determinación, en el marco de la operación Aspides de la Unión Europea, de garantizar la seguridad marítima y la libertad de navegación, de conformidad con el derecho internacional y en contacto con sus asociados. Como parte de la operación Aspides —que me gustaría reiterar que adopta un

enfoque basado en la distensión y una postura exclusivamente defensiva— se ha desplegado una fragata francesa que ya ha interceptado varios drones huzíes. En la resolución 2722 (2024 se recuerda que debe respetarse el ejercicio de los derechos y libertades de navegación y que los Estados tienen, en virtud del derecho internacional, derecho a defender sus buques contra esos ataques. Ese derecho debe aplicarse plenamente.

Las graves violaciones del derecho internacional cometidas por los huzíes en el mar Rojo no deben desviar la atención de la situación dentro del Yemen. La tregua, que es parcial y sigue salpicada de incidentes, debe transformarse en un cese completo y duradero de las hostilidades, de las que el pueblo yemení es la primera víctima. Un alto el fuego duradero permitirá mejorar la situación humanitaria y restablecer la infraestructura esencial. En 2024, más de 17 millones de personas necesitarán asistencia sanitaria, y otras tantas padecerán inseguridad alimentaria. También es nuestra responsabilidad colectiva permitir que las personas desplazadas internamente —algunas de las cuales han tenido que desplazarse varias veces— reanuden su vida. Asimismo, debemos velar por que los profesionales humanitarios puedan ejercer su misión sin impedimentos, en especial las mujeres que trabajan en zona huzí. Francia apoya los mecanismos de las Naciones Unidas orientados a lograr una mayor estabilidad y seguridad en el Yemen, como el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, que contribuye a la lucha contra el tráfico de armas en el mar Rojo. Es preciso reforzarlo y mejorar su financiación.

Finalmente, Francia reitera su pleno apoyo al Enviado Especial y a su empeño incansable por definir una hoja de ruta inclusiva. Se debe retomar lo antes posible el proceso de paz, bajo la égida del Enviado Especial. Francia encomia esos esfuerzos, al igual que encomia la movilización de la Arabia Saudita, Omán y otros actores regionales en ese sentido. Solo una solución política global, inclusiva y que tenga en cuenta las preocupaciones y los intereses de todos los yemeníes podrá llevar a la paz. La participación efectiva de las mujeres yemeníes en las negociaciones políticas ha de estar también garantizada. Francia seguirá plenamente movilizada a ese respecto.

**Sr. Wood** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Sra. Wosornu por sus exposiciones informativas.

Lamentablemente, las amenazas que plantean los huzíes para la seguridad marítima y la navegación comercial siguen reclamando nuestra atención. Cada día

son más los países afectados por ese comportamiento desestabilizador de los huzíes, que ha pasado a ser un auténtico desafío mundial. Aunque en el plano internacional ha habido una condena sistemática y generalizada de esos ataques ilegales y temerarios, no podemos darnos por satisfechos. El coro de voces condenatorias ha de seguir sonando y hacerse más numeroso mientras sigan proliferando los ataques de los huzíes, que entre otras cosas han causado el lamentable hundimiento del buque mercante Rubymar y la trágica muerte de tres tripulantes civiles del buque MV True Confidence. Este tipo de actividad ha llevado a los Estados Unidos a incluir el grupo Ansar Allah, comúnmente conocido como “los huzíes”, en la lista de entidades especialmente designadas como organizaciones terroristas mundiales, designación vigente desde el 16 de febrero.

Ahora bien, no podemos abordar este desafío de manera aislada. Los ataques de los huzíes afectan a todos los Estados Miembros, y la constante desestabilización y escalada de tensiones son un peligro para el comercio mundial en todos los rincones del planeta. Por ello, es vital que nos opongamos con una sola voz al intento de los huzíes de interferir en el ejercicio de los derechos y las libertades de navegación en el mar Rojo y el golfo de Adén. Asimismo, debemos reiterar nuestra exigencia de que los huzíes pongan en libertad de inmediato a los miembros de la tripulación del MV Galaxy Leader. Los huzíes no tienen ninguna base jurídica y ninguna razón legítima para retenerlos.

Los Estados Unidos agradecen la solidaridad de los miembros del Consejo que se han sumado al comunicado de prensa que proponemos, con el Japón como corredactor, para expresar la más enérgica condena de los recientes ataques de los huzíes y exigir que se les ponga fin, de conformidad con la resolución 2722 (2024). Además, en el comunicado se hace hincapié en la preocupación del Consejo por la procedencia extranjera del armamento empleado por los huzíes y por las presuntas infracciones del embargo de armas. Asimismo, se subraya el apoyo del Consejo a una labor sólida y eficaz del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM) en el Yemen. Quedamos a la espera de reunirnos con representantes del UNVIM en cuanto termine la presente sesión para abordar las posibilidades de reforzar las capacidades del Mecanismo para inspeccionar los buques que se dirigen a puertos controlados por los huzíes, a fin de garantizar el cumplimiento del embargo de armas e impedir la importación de armamento. Además, el UNVIM tiene un papel fundamental a la hora de facilitar la entrada

de artículos esenciales en el Yemen, lo que ayuda a paliar la calamitosa crisis económica y humanitaria de ese país. Evidentemente, no es ningún secreto que el Irán proporciona armas a los huzíes, en contra del embargo de armas de las Naciones Unidas. Por ello, exhortamos nuevamente al Irán a que ponga fin las transferencias de armas y otras actividades que contribuyen a facilitar los ataques de los huzíes en el mar Rojo.

Antes del reciente recrudecimiento de los ataques huzíes, los yemeníes de a pie comenzaban a atisbar una posibilidad de recuperar la estabilidad mediante un alto el fuego duradero y un proceso político yemení inclusivo y auspiciado por las Naciones Unidas. Los huzíes podrían desbaratar ese avance. Quiero dejar claro que las acciones de los huzíes no contribuyen en absoluto a paliar las penurias del pueblo yemení, y menos aún a satisfacer las necesidades de los civiles palestinos en Gaza. En efecto, lo que sugiere en la actualidad la propaganda huzí es que los huzíes continuarán con sus ataques tras el establecimiento de un alto el fuego en Gaza. Por otro lado, sus ataques dificultan cada vez más la prestación de asistencia humanitaria a otras poblaciones necesitadas, como es el caso del Sudán. Por todo ello, debemos condenar los ataques que se cometen en el mar Rojo como lo que son: parte de una estrategia a largo plazo orientada a ampliar el poder de un grupo y a desviar la atención de los problemas internos.

Los Estados Unidos comparten sin reservas las aspiraciones del pueblo yemení de alcanzar un futuro mejor, en el que esté garantizado el respeto de sus derechos humanos y sus libertades fundamentales. Estamos convencidos de que una adhesión constructiva a la hoja de ruta de las Naciones Unidas sigue siendo la mejor vía para poner fin de manera duradera al conflicto y atender los llamamientos de los yemeníes en favor de justicia, rendición de cuentas y reparación por los abusos y violaciones de los derechos humanos.

**Sr. Kanu** (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Formulo esta declaración en nombre de Guyana y los tres países africanos que son miembros del Consejo de Seguridad, a saber, Argelia, Mozambique y mi país, Sierra Leona (grupo A3+).

Damos las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus esclarecedoras exposiciones informativas. Agradecemos también la presencia del representante del Yemen en esta sesión.

El grupo A3+ reafirma su defensa de la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen y subraya la importancia de una interacción

constructiva entre las partes yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con miras a poner fin al conflicto. Alcanzar un arreglo político duradero ha de ser el objetivo último de un proceso político dirigido y asumido como propio por los yemeníes. Encomiamos el papel crucial del Reino de la Arabia Saudita y la Sultana de Omán, entre otros actores regionales, así como sus esfuerzos al respecto. En ese sentido, la consecución de una paz amplia requiere la participación plena, igualitaria y efectiva de todos los yemeníes, en particular las mujeres y la sociedad civil, en las negociaciones políticas y en el proceso de paz. El pueblo yemení merece disfrutar de paz y desarrollo sostenibles.

La situación humanitaria en el Yemen no deja de deteriorarse, ante el aumento de la inseguridad alimentaria y la falta de una solución política. La coyuntura es extremadamente preocupante. Se necesita con urgencia asistencia vital, y las mujeres y las niñas son las más afectadas. Instamos a la comunidad internacional a que amplíe el apoyo a las operaciones humanitarias en el Yemen y vele por que el Programa Mundial de Alimentos reanude lo antes posible sus operaciones.

Por otro lado, la crisis se ve agravada por el cambio climático, que ocasiona escasez de agua y obliga a la población a abandonar sus hogares. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Yemen es uno de los países más vulnerables frente al cambio climático, como demuestran los daños y las perturbaciones que ocasionaron las catástrofes naturales más recientes, en particular las fuertes inundaciones. En un momento en que el Yemen afronta desafíos para el desarrollo múltiples y complejos, el cambio climático multiplica las incertidumbres y podría condicionar seriamente el futuro del país. Es indispensable que los donantes internacionales amplíen la financiación e inviertan en sistemas de alerta temprana. La escasez de recursos hídricos agrava todavía más esta compleja situación, y se necesitan iniciativas nacionales y apoyo financiero adecuados para superar estos desafíos.

El grupo A3+ condena las agresiones de los huzíes contra buques civiles en el mar Rojo. Sus ataques desestabilizadores han elevado el costo de los seguros y han perturbado el comercio en la región. Según la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, las primas de los seguros por riesgos de guerra han subido para los buques que navegan por el mar Rojo. Nos preocupa seriamente el ataque del 6 de marzo contra el buque mercante MV True Confidence, el primero que culminó en la pérdida de vidas humanas desde el inicio de la crisis el año pasado. Consideramos también

muy preocupante el ataque cometido el 18 de febrero contra el mercante Rubymar, que desembocó en el vertido de 21.000 toneladas de fertilizantes a base de sulfato y fosfato amónico. Una concentración elevada de esas sustancias nocivas podría poner en grave peligro el ecosistema marino y la industria pesquera del Yemen. Exhortamos a la comunidad internacional a que respalde y fortalezca la capacidad del servicio de guardacostas yemení para proteger el litoral del país.

Como subrayó el Enviado Especial Grundberg el mes pasado, “lo que ocurre a nivel regional afecta al Yemen, y lo que ocurre en el Yemen puede afectar la región” (véase S/PV.9548). Es posible que la situación en Gaza, los ataques marítimos en el mar Rojo y los ataques aéreos en el territorio yemení contribuyan a una crisis regional en toda regla. Un alto el fuego inmediato en Gaza es más urgente que nunca, dadas las repercusiones que tiene para la seguridad y la estabilidad de la región. A ese respecto, instamos a todas las partes afectadas a que den muestras de la máxima moderación y concedan prioridad a las vías diplomáticas por encima de las opciones de seguridad, al tiempo que maximizan los esfuerzos de distensión. En conclusión, debemos salvaguardar el espacio político para el diálogo y la mediación en pos de la paz en Yemen y la aplicación de la hoja de ruta de las Naciones Unidas.

**Sr. Geng Shuang** (China) (*habla en chino*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg y a la Sra. Wosornu sus exposiciones informativas y doy la bienvenida al representante del Yemen a esta sesión.

La tensión cada vez mayor en el mar Rojo es realmente preocupante. Los ataques y operaciones militares en cuestión han dado lugar a bajas, lo cual lamentamos. China exhorta a los huzías a que cumplan el derecho de los buques comerciales de todos los países a navegar por las aguas del mar Rojo de conformidad con el derecho internacional, y a que pongan fin de inmediato a sus ataques. También exhortamos a las partes implicadas a que den muestras de moderación y pongan fin de inmediato a toda medida que pueda exacerbar las tensiones. Quiero reiterar que el Consejo de Seguridad nunca ha autorizado a ningún país a hacer uso de la fuerza contra el Yemen. El derecho internacional y las resoluciones del Consejo no deben ser objeto de tergiversación o vulneración por parte de ningún país.

La escalada en el mar Rojo está perturbando gravemente el proceso político en el Yemen. El anterior acuerdo alcanzado por las partes afectadas en relación con un alto el fuego en todo el país, la mejora de las

condiciones de vida y la reanudación del proceso político amplio liderado por las Naciones Unidas se consiguió con mucho esfuerzo y merece fomentarse. Esperamos que las partes afectadas se guíen por el objetivo general de un acuerdo político, antepongan los intereses y el bienestar del pueblo yemení a todo lo demás y sigan logrando avances en el proceso político dirigido y protagonizado por los yemeníes. China apoya la labor del Sr. Grundberg y espera que todas las partes, especialmente las que tienen influencia, desempeñen un papel constructivo para calmar la situación.

La crisis humanitaria del Yemen persiste, y hay más de 18 millones de civiles que necesitan ayuda humanitaria urgente y unos 2,4 millones de niños que sufren malnutrición. China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente su inversión en los esfuerzos humanitarios y de desarrollo del Yemen, y esperamos con interés que las operaciones humanitarias del Programa Mundial de Alimentos en el norte de Yemen se reanuden lo antes posible.

Las tensiones en el mar Rojo son una manifestación clara de los efectos indirectos del conflicto en Gaza. Estamos en pleno mes sagrado del Ramadán, que debe ser un tiempo de paz y tranquilidad para la gran mayoría de los musulmanes, pero la población de Gaza sigue sumida en el sufrimiento y privada de toda esperanza de paz. Una vez más exhortamos a Israel a que ponga fin de inmediato a sus operaciones militares en Gaza y detenga su castigo colectivo del pueblo palestino. Exhortamos al país en cuestión a que atienda los llamamientos de la mayoría abrumadora de los miembros de la comunidad internacional y actúe de forma verdaderamente responsable y constructiva, permitiendo que el Consejo adopte medidas lo antes posible sobre la exigencia de un alto el fuego inmediato en Gaza.

**Sr. Žbogar** (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros exponentes de hoy, el Enviado Especial Grundberg y la Directora Ejecutiva Wosornu. También doy la bienvenida al representante del Yemen al Salón.

En este mes sagrado del Ramadán, reiteramos nuestro apoyo pleno a la labor del Enviado Especial en sus intentos por garantizar un alto el fuego y reanudar el proceso político mediante una hoja de ruta de las Naciones Unidas en el Yemen. En un momento en que la confianza entre las partes es muy reducida, y con el telón de fondo de una dinámica regional tensa, es fundamental que el Consejo de Seguridad permanezca unido en torno a los esfuerzos de las Naciones Unidas para restablecer

el impulso en ese proceso y fomentar el diálogo entre todos los agentes. Debe evitarse a toda costa una escalada militar en el Yemen.

La situación humanitaria —en particular, la inseguridad alimentaria y la malnutrición— sigue siendo alarmante, sobre todo para las mujeres y los niños, como ha confirmado hoy la Sra. Wosornu. No debemos permitir que nuestros esfuerzos decaigan mientras sigue habiendo más de 18 millones de personas en el Yemen que necesitan asistencia humanitaria en 2024. Por ello, nos preocupa que aún no se hayan reanudado las distribuciones de alimentos del Programa Mundial de Alimentos en el norte y que persistan los problemas de acceso.

Para hacerme eco de la representante de Malta, también quiero recordar que nos reunimos durante el período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. Por lo tanto, me corresponde reiterar nuestra firme convicción de que es necesario un proceso verdaderamente inclusivo para lograr la paz en el Yemen. Por ello, apoyamos el enfoque ascendente del Enviado Especial. Como en todos los conflictos, las mujeres se han llevado la peor parte de la guerra en el Yemen. Y, sin embargo, una y otra vez han demostrado su empeño inquebrantable a favor de la paz a nivel de base, desde la labor de mediación para restablecer el acceso al agua hasta la negociación de la liberación de detenidos. La exclusión cada vez mayor de las mujeres yemeníes de la vida pública y política, incluidas las restricciones a su libertad de circulación, es inaceptable y perjudicial para el proceso de paz. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que defiendan los derechos de las mujeres y garanticen su participación en todas las fases de los esfuerzos diplomáticos encaminados a encontrar la paz.

Por último, permítaseme abordar la situación en el mar Rojo. Nos sigue preocupando sobremanera que hayan seguido produciéndose los ataques de los huzíes desde nuestra última sesión informativa (véase S/PV.9548). Condenamos el ataque de la semana pasada contra el mercante MV True Confidence, que se saldó trágicamente con la pérdida de vidas civiles. Hay que poner fin de inmediato a esos ataques, como se estipula en la resolución 2722 (2024), y el mercante MV Galaxy Leader y su tripulación deben ser liberados. La perturbación que reina en el mar Rojo tiene implicaciones de gran alcance, no solo para la economía mundial o el panorama político. Es esencial que mercancías críticas como los alimentos, los suministros energéticos y la ayuda humanitaria puedan transitar por ese corredor marítimo vital. El imperativo medioambiental también está claro. La amenaza que supone el hundimiento del

mercante Rubymar para el ecosistema marino del mar Rojo y la industria pesquera yemení es motivo de gran preocupación. El 19 de febrero, la Unión Europea lanzó su propia operación defensiva Aspides para coadyuvar a los esfuerzos que se despliegan actualmente para restablecer la seguridad marítima y la libertad de navegación, en consonancia con el derecho internacional pertinente y la resolución 2722 (2024). La Unión Europea aporta su contribución en interés de la comunidad internacional en general y de la región.

**Sra. Baeriswyl (Suiza)** (*habla en francés*): Quisiera empezar dando las gracias a nuestros dos exponentes por sus presentaciones y su labor, y celebro la participación del representante del Yemen, y desearle *Ramadan kareem*, feliz Ramadán.

Como han mencionado mis colegas de Malta y Eslovenia, paralelamente a los trabajos del Consejo, desde el lunes tiene lugar el 68º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. El período de sesiones nos permite registrar los progresos logrados y redoblar nuestros esfuerzos en materia de igualdad de género. La defensora de los derechos humanos Najiba Al Nagggar formuló la siguiente observación sobre el Yemen ante el Consejo en 2021:

“A pesar del papel fundamental que han desempeñado las mujeres yemeníes en la acción humanitaria y la consolidación de la paz, han sido excluidas de los papeles formales y significativos [...] y [...] han sido completamente excluidas del [...] Gobierno (S/PV.8797, pág. 8)”.

Hemos oído decir a nuestro colega de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) cuánta fuerza e innovación aportarían, especialmente al desarrollo económico del país. Quisiera destacar los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, como hemos oído decir al Enviado Especial y a muchos de nuestros colegas, Suiza se siente preocupada por las tensiones y ataques crecientes contra buques mercantes en el mar Rojo. Debemos trabajar de manera colectiva para disipar tensiones y poner remedio a esta situación, que ya ha generado costos humanos, económicos y ecológicos excesivos. Por lo tanto, pedimos a todas las partes que actúen con cautela y moderación, cumplan de manera estricta el derecho internacional y redoblen sus esfuerzos diplomáticos para rebajar las tensiones actuales.

En segundo lugar, Suiza pide que se preserven los logros alcanzados en las conversaciones de paz en el

Yemen, las cuales deben concretarse lo antes posible. A ese respecto, acogemos la apertura de varias carreteras en Taiz y otros lugares, y pedimos a las partes que se coordinen y aprovechen esos avances lo mejor posible. Hoy reiteramos la necesidad de un proceso político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y reafirmamos nuestro apoyo pleno al Enviado Especial. La participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en todas las etapas de los esfuerzos diplomáticos encaminados a la paz es evidente y esencial. A propósito de ello, nos gustaría recordar a todos la cuota del 30 % acordada en la Conferencia de Diálogo Nacional. En ese sentido, celebramos los esfuerzos de la Oficina del Enviado Especial por implicar a más mujeres y jóvenes en sus actividades, y la animamos a proseguir esas iniciativas tan importantes.

En tercer lugar, Suiza observa con preocupación el aumento de los precios de los alimentos básicos, que se ve agravado por las tensiones en el mar Rojo, así como el deterioro de la situación humanitaria, tanto en el norte como en el sur del país. Sobre esa cuestión, también hemos tomado conocimiento de cifras inquietantes informadas por OCHA. Las partes tienen la obligación, en virtud del derecho internacional humanitario, de autorizar y facilitar la entrega rápida, segura y sin trabas de la ayuda humanitaria. A ese respecto, como subrayamos sistemáticamente, el personal humanitario, incluidas las mujeres, tiene la protección del derecho internacional humanitario y debe poder acceder a las personas necesitadas en condiciones de total seguridad.

Ahora que comienza el Ramadán, y en el espíritu de esa celebración, Suiza exhorta a todas las partes a dar un paso más para acercarse y abrir un espacio para la reconciliación. Por ejemplo, permitir la liberación de prisioneros supondría un alivio para muchas familias que se han visto obligadas a pasar este mes sagrado separadas.

**Sr. De La Gasca** (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial Grundberg y la Directora Ejecutiva Wosurnu, y doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen a esta sesión.

Es indudable que el escalamiento de las hostilidades en el mar Rojo, las tensiones regionales vinculadas al conflicto en Gaza, así como los preocupantes acontecimientos ocurridos al interior del Yemen han vuelto la tarea de mediación aún más compleja. Así, la implementación de la hoja de ruta de los compromisos adquiridos en diciembre pasado para lograr un alto el fuego, mejorar las condiciones de vida de la población y reiniciar un proceso político entre los yemeníes está

siendo afectada por diferentes prioridades e intereses. Los desafíos mayores que enfrenta el camino hacia la paz en el Yemen subrayan la necesidad de salvaguardar los avances logrados para alcanzar un acuerdo que sienta las bases del fin del conflicto, proceso que debe incluir la participación de mujeres y jóvenes. Por ello, el Ecuador respalda los esfuerzos del Enviado Especial para generar un entorno propicio para la implementación de la hoja de ruta, al tiempo que hace un llamado a las partes a que se abstengan de provocaciones que podrían desestabilizar la tregua que ha hecho posible una reducción de la violencia.

Como lo establece el informe mensual del Secretario General, los ataques de los huzíes en el mar Rojo y en el golfo de Adén han continuado y, lamentablemente, han causado las primeras víctimas mortales entre la tripulación de las embarcaciones atacadas. A más de constituir una seria amenaza a la seguridad, los ataques también pueden tener graves afectaciones ambientales, como se teme que ocurra con el hundimiento del buque MV Rubymar, así como económicas. En efecto, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo ha alertado acerca del impacto económico que la disrupción de las cadenas logísticas puede tener en los países de África Oriental, cuyo comercio depende en gran medida del canal de Suez, y del riesgo que supone para la seguridad alimentaria en el Yemen y en la región. A mi delegación le preocupa que estos factores profundicen la gravedad de la situación humanitaria causada por el conflicto en el Yemen, cuya población en más de un 80 % vive en condiciones de pobreza multidimensional, de acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Aplaudimos las acciones de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, del Programa Mundial de Alimentos y de otros para llegar a los más vulnerables. De conformidad con la resolución 2722 (2024), el Ecuador reitera su condena de los ataques en contra de embarcaciones comerciales, que no tienen justificación ni legitimidad alguna, y exige a los huzíes su inmediata cesación. Las acciones que los Estados adopten en defensa de sus embarcaciones deben enmarcarse en el derecho internacional.

Para concluir, deseo destacar la importancia de que el Consejo mantenga una posición unificada frente a la trayectoria de largo plazo del Yemen, que debe ser una paz justa y sostenible, lograda por los yemeníes mediante negociaciones bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

**Sr. Polyanskiy** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y a

la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, por sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en el país.

Nos preocupa sumamente la continua militarización de las aguas que rodean al Yemen, incluido el mar Rojo. Ahora se ha añadido otro factor desestabilizador a la presencia de la llamada coalición liderada por los Estados Unidos y el Reino Unido: el envío de buques de guerra de países de la Unión Europea, en el marco de la operación Aspides. Por supuesto, nadie discute la importancia de garantizar la seguridad de la navegación internacional. Condenamos con rotundidad los ataques a buques pacíficos, que amenazan la vida de sus tripulaciones y la seguridad de su carga, así como toda acción que impida la libertad de navegación. Expresamos nuestras sinceras condolencias a los amigos y familiares de los miembros de la tripulación del MV True Confidence que perdieron la vida, y exigimos la liberación inmediata del MV Galaxy Leader y su tripulación. En nuestros intercambios con representantes del movimiento Ansar Allah, reiteramos continuamente ese pedido. Todos, sin excepción, estamos interesados en reducir las tensiones en esa zona tan importante para la navegación comercial.

Sin embargo, en la práctica, en lugar de estabilizar la situación, la operación en el mar Rojo iniciada por los Estados Unidos y sus satélites ha conseguido exactamente lo contrario. La situación militar y política en esa parte del mundo, que ya era compleja, se ha agravado hasta un nivel extremo. Incluso el ejército estadounidense admite que el uso de la fuerza por parte de la llamada coalición no está arrojando los resultados que Washington desea. Por lo que vemos, han sido incapaces de destruir o siquiera reducir el potencial militar de los huzíes, ya que los ataques no solo han continuado, sino que se han vuelto más frecuentes. Ya se ha hundido un barco y han muerto miembros de la tripulación. Ese ha sido el costo de la escalada. Ahora, el nivel de histeria militar en la región se ha extendido como la pólvora. Sin embargo, eso no ha detenido a nuestros colegas estadounidenses, porque la única diplomacia que reconocen es la de los cañones.

Si bien las opiniones sobre los huzíes y sus demandas pueden diferir, no se puede negar que, en cierta medida, la crisis del mar Rojo ha sido provocada por las acciones brutales de Israel contra cientos de miles de palestinos inocentes en la Franja de Gaza. Además, son los aliados estadounidenses de Israel quienes no permiten que se ponga fin a esas violaciones flagrantes del derecho internacional humanitario. Sin embargo, Washington,

Londres y una serie de otras capitales intentan ignorar lo evidente y echan leña al fuego. Ese es el efecto que tendrá cualquier otro ataque en territorio yemení. Lisa y llanamente, supondrá una agresión más contra un Estado árabe soberano. Queremos insistir una vez más en que la justificación de Washington y Londres de que sus acciones se basan en el derecho de legítima defensa, consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, es absolutamente insostenible. El Consejo de Seguridad no ha autorizado el uso de la fuerza ni en el Yemen ni en sus aguas circundantes en virtud del Capítulo VII de la Carta, y en la resolución 2722 (2024) tampoco se prevé un mandato de ese tipo.

Huelga decir que la actual escalada podría echar por tierra toda la labor prometedora que se ha llevado a cabo para hallar una solución política global al conflicto en el Yemen. La situación política interna del país sigue en relativa calma, pero la oportunidad de actuar se está desvaneciendo con rapidez. Las circunstancias actuales complican aún más la labor del Enviado Especial, incluidos sus esfuerzos por finalizar la hoja de ruta para un acuerdo entre las partes yemeníes. Nuestro apoyo a los esfuerzos del Sr. Grundberg sigue siendo ineludible. Al mismo tiempo, se debe tener en cuenta la necesidad de actualizar el marco jurídico internacional para alcanzar un acuerdo en el Yemen.

Rusia sigue manteniendo contactos estrechos con todas las fuerzas políticas yemeníes y los asociados regionales clave. Por ejemplo, del 26 al 29 de febrero, recibimos en Moscú al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores del Yemen, Sr. Ahmed Awad Binmubarak. Hemos insistido una y otra vez en la necesidad de resolver la situación exclusivamente a través de negociaciones y medios políticos y diplomáticos, en el marco de un diálogo inclusivo entre las partes yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas para que se centren en la agenda nacional de su propio país. Esa es ahora la prioridad.

También exhortamos a la comunidad internacional a que prosiga su labor para poner fin a la operación militar de Israel en la Franja de Gaza. Resolver esa cuestión será clave para estabilizar la situación no solo en el mar Rojo, sino también en otras partes de Oriente Medio donde los actos de Israel causan justa ira e indignación. La cuestión palestina, sin resolver desde hace tantos años, también está teniendo repercusiones. Sin una solución justa, basada en los parámetros jurídicos internacionales acordados, la región será siempre una bomba de relojería. Esconder la cabeza en la arena a ese

respecto no es adecuado y puede desestabilizar la situación a escala regional y mundial. Rusia está dispuesta a hacer lo que sea necesario para impedirlo.

**El Presidente** (*habla en inglés*): A continuación formularé una declaración en calidad de representante del Japón.

Agradezco al Enviado Especial Sr. Grundberg y a la Sra. Wosornu sus exposiciones informativas.

Los ataques de los huzíes en el mar Rojo y el golfo de Adén han tenido consecuencias graves y cada vez peores. Entre las decenas de incidentes, resultan especialmente alarmantes el hundimiento de un barco que transportaba toneladas de fertilizante y el ataque mortal a otro buque, en el que trágicamente murieron tres marineros y varios más resultaron heridos.

El Japón condena con firmeza la conducta indignante e injustificable de los huzíes, que está obstaculizando el comercio mundial y socavando los derechos y libertades de navegación, así como la paz y la seguridad regionales. Los huzíes deben dejar de atacar los buques comerciales y liberar inmediatamente al buque MV Galaxy Leader, operado por japoneses, y a sus 25 tripulantes. Los huzíes también deben abstenerse de seguir amenazando la seguridad marítima, el medio ambiente y a civiles inocentes.

El Yemen se ha visto gravemente afectado por años de conflicto. Necesita desesperadamente paz y estabilidad. El Consejo de Seguridad debe permanecer unido en estos momentos de crisis y seguir apoyando los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg para facilitar las frágiles conversaciones de paz y trabajar para llevar una paz duradera al Yemen. Como dejó claro la exposición informativa aleccionadora de la Sra. Wosornu, debemos redoblar nuestros esfuerzos para mejorar la situación humanitaria y económica terrible del Yemen. El Japón, como donante de entidad, sigue teniendo el empeño firme de lograr ese fin.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi** (Yemen) (*habla en árabe*): Ante todo, Señor Presidente, quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes y deseárselo el mayor de los éxitos en su tarea. Quisiera igualmente dar las gracias a su predecesor, el Representante Permanente de la nación amiga de Guyana, por su Presidencia llena de éxitos durante el pasado mes. También quisiera

dar las gracias al Sr. Hans Grundberg y a la Sra. Edem Wosornu por sus exposiciones informativas.

El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení reiteran su empeño de lograr una paz amplia y sostenible en el Yemen y apoyan los esfuerzos de las Naciones Unidas, a través del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, a fin de reactivar el proceso político sobre la base del mandato acordado del acuerdo político, a saber, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional Amplio y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

La paz en el Yemen es una prioridad y redundante en el máximo interés del pueblo yemení. La paz no puede lograrse sin la participación seria de las milicias huzíes en todos los esfuerzos de paz regionales e internacionales liderados por las Naciones Unidas. Tienen que detener su escalada militar y su guerra contra el pueblo yemení y sus aspiraciones y poner fin a sus amenazas contra la paz y la seguridad regionales e internacionales. Deben buscar la paz y reavivar la esperanza en un retorno a la paz deseada.

El Gobierno yemení hace un llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo para que reconsideren su forma de abordar las violaciones continuas por parte de las milicias terroristas huzíes de los acuerdos e iniciativas encaminados a lograr la paz y poner fin al conflicto. Hay que impedir que esas milicias saquen provecho de la situación actual y lleven a cabo movilizaciones militares para reposicionarse en diversas zonas, lo que allanaría el camino hacia nuevos ciclos de violencia y escalada. Hay que redoblar los esfuerzos para obligar a las milicias a cumplir sus empeños, entre los que destacan la apertura de los pasos fronterizos y las carreteras principales de la provincia de Taiz y otras ciudades y la liberación de los presos y detenidos de acuerdo con el principio de todos por todos. En ese sentido, elogiamos los buenos oficios de nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita, que han tratado de abordar la crisis del Yemen, lograr la paz y aliviar el sufrimiento humanitario del pueblo yemení.

El Gobierno yemení advierte una vez más del flujo de armas iraníes a las milicias huzíes, que pone en peligro la paz y la seguridad regional e internacional, prolongando el conflicto y agravando la crisis humanitaria. Insistimos en que es más urgente que nunca reconsiderar las formas de contrarrestar las actividades de los agentes del régimen iraní, que están desestabilizando

la seguridad y la estabilidad del Yemen, de la región y del mundo. Para ello, hay que prestar apoyo al Gobierno yemení a fin de fortalecer sus capacidades y restaurar las instituciones estatales, proteger las aguas territoriales yemeníes, asegurar las compañías navieras internacionales y permitirle ejercer su soberanía y autoridad en todo el territorio yemení. Eso garantizará la seguridad y la estabilidad, en particular en las ciudades y los puertos que se han convertido en bases para atentar contra la seguridad y la protección de la navegación internacional en el mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén.

El Gobierno yemení está trabajando para adoptar medidas destinadas a aliviar el sufrimiento del pueblo yemení, mitigar las catastróficas consecuencias socioeconómicas y humanitarias de la guerra lanzada por las milicias terroristas huzíes y lograr la seguridad, la estabilidad y el desarrollo, luchando al mismo tiempo contra la corrupción, a la luz de los enormes desafíos derivados del cese, durante más de un año y medio, de las exportaciones de crudo, que constituyen el 70% de los ingresos totales del Estado, debido a que las milicias huzíes atacan instalaciones vitales de exportación de petróleo, privando así al pueblo yemení de sus recursos más importantes. Eso forma parte de la política de hambruna y guerra económica sistemática de las milicias huzíes contra el pueblo yemení, que no debe tolerarse. El Gobierno yemení hace de nuevo un llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo para que presten ayuda a fin de buscar posibles vías y medios que permitan al Yemen reanudar su exportación de petróleo, que es un recurso vital y esencial para que cumpla sus obligaciones y empeños.

Los ataques continuos de las milicias huzíes contra los buques comerciales que transportan alimentos y asistencia humanitaria a los puertos yemeníes constituyen un asedio económico contra el pueblo yemení y agravan la situación humanitaria al causar subidas en los precios de los alimentos básicos, el transporte y los seguros y al interrumpir las cadenas de suministro, lo que lleva a la inseguridad alimentaria.

El Gobierno yemení cuenta con el apoyo de sus asociados para el desarrollo —tanto Estados como organizaciones internacionales— para promover reformas y aliviar el sufrimiento de sus ciudadanos. A ese respecto, elogiamos el respaldo fraternal del Reino de la Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos, que ha contribuido significativamente a superar muchas de nuestras dificultades financieras y de servicios. El Gobierno yemení hace un llamamiento a la comunidad

internacional para que preste apoyo técnico y financiero en el marco de un programa global que lleve a la reconstrucción y la recuperación económica. Hay que hacer hincapié en la labor de desarrollo como punto de partida clave para abordar la crisis humanitaria del Yemen.

El Gobierno del Yemen también está trabajando para seguir integrando a las mujeres en su proceso global de desarrollo sostenible y aprovechar el apoyo de la comunidad internacional a fin de promover oportunidades y dar pie a estrategias de apoyo a largo plazo a diversos sectores económicos y crear capacidades institucionales gubernamentales para que pueda asumir sus responsabilidades y prestar servicios esenciales, cuya carencia obstaculiza de manera indirecta la participación efectiva de las mujeres yemeníes en el proceso de desarrollo.

Las iniciativas unilaterales del Gobierno para abrir las carreteras siguen las instrucciones del Consejo Presidencial de Liderazgo, encabezado por Su Excelencia el Presidente Rashad Mohammed al-Alimi y el Gobierno yemení para facilitar la circulación de los ciudadanos y la afluencia de bienes y suministros de alimentos entre las provincias y aliviar el sufrimiento del paciente pueblo yemení en varias regiones. Esa medida también dio respuesta a importantes cuestiones que han sido objeto de controversia durante años sobre quién era el responsable de obstruir las carreteras entre las provincias, lo que agravó el sufrimiento del pueblo yemení.

En los últimos años, las milicias huzíes han frustrado deliberadamente todas las iniciativas presentadas por el Gobierno yemení para abrir carreteras, incluidos el Acuerdo de Estocolmo y la tregua humanitaria promovida por las Naciones Unidas, que estipulaba, en una de sus disposiciones, el levantamiento del injusto asedio de la provincia de Taiz, que es la más densamente poblada del Yemen, y la apertura de las principales carreteras. Sin embargo, esas milicias no cumplieron sus responsabilidades y se negaron a abrir las carreteras. En lugar de hacerlo, abrieron nuevas carreteras accidentadas e inseguras.

La postura de las milicias huzíes en relación con esas iniciativas coincidió con el aumento de los ataques terroristas contra buques comerciales en el mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén con el pretexto del levantamiento del asedio impuesto a la Franja de Gaza. Como resultado, la situación humanitaria y la vía política se han complicado y han revelado la verdadera postura de las milicias respecto de los esfuerzos de reducción de las tensiones y el establecimiento de la paz en el Yemen. A las milicias no les importa

la difícil situación económica y humanitaria del pueblo yemení. Por diez años consecutivos, han seguido fragmentando el Yemen e imponiendo un asedio injusto contra múltiples provincias y ciudades, lo que ha causado la peor crisis humanitaria del mundo.

El Gobierno de mi país condena la peligrosa escalada en la frecuencia de los ataques terroristas de los huzíes contra la navegación internacional, especialmente el ataque de las milicias huzíes contra el buque MV True Confidence, que causó la muerte de tres marineros y heridas a otros cuatro. También condenamos el ataque perpetrado frente a las costas del Yemen contra el buque MV Rubymar, que transportaba aproximadamente 21.000 toneladas métricas de fertilizantes altamente tóxicos y petróleo. Posteriormente, el buque se hundió a unas 11 millas de las costas del Yemen. Era de esperar que eso ocurriera, especialmente tras más de 12 días sin respuesta a los continuos llamamientos del Gobierno del Yemen para que se evitara una catástrofe tan inminente.

Hoy nos enfrentamos a la posibilidad cada vez mayor de un desastre medioambiental, que podría tener graves consecuencias, en relación con el medio marino de las aguas territoriales yemeníes y el mar Rojo, junto con un desastre económico y humanitario que afectará a cientos de miles de yemeníes cuyo sustento depende de los recursos marinos.

El Gobierno del Yemen hace un nuevo llamamiento a los Estados, a las organizaciones internacionales y a los organismos que trabajan para preservar el medio marino para que aborden rápidamente la crisis del buque, apoyen al Gobierno yemení y respalden su plan de emergencia para evitar un peligroso desastre medioambiental. También subrayamos la necesidad de contar con mecanismos internacionales eficaces para hacer frente con rapidez a este tipo de crisis y catástrofes, en particular a la luz de los continuos ataques directos de las milicias huzíes contra buques que transportan petróleo y productos químicos a lo largo de las rutas marítimas internacionales.

Por último, el Gobierno de mi país recuerda que los peligros del petrolero FSO SAFER aún persisten, en especial tras la suspensión del plan de rescate de emergencia dirigido por las Naciones Unidas debido a los recientes acontecimientos ocurridos en el mar Rojo. Esto ocurre mientras las milicias huzíes siguen haciendo la vista gorda ante el peligro de fuga de más de 1 millón de barriles de petróleo y persisten en manipular y extorsionar a la comunidad internacional desde hace ocho años.

**El Presidente** (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

*Se levanta la sesión a las 11.25 horas.*